

Non / Luego inmediatamente oyo el Sr. ^{no} Jefe de Justicia
 cumplimiento contándose a D.^{no} Alonso
 Gallan de Lara, Procurador Sindico General
 el Comun de esta Villa en su presencia
 Juan de...

En la Villa de...
 En la Villa de... en el dho dia mes y año
 de... con la providencia de... en
 obediencia cumplimiento a Joseph Antonio
 Ministro Tercero del Ayuntamiento de
 Villanueva, quien queda entendido y en
 plia lo que se le manda, y paraq.^e cumpla
 por su diligencia, de que doy fe =

En esta Villa de... en el
 día... ante el Sr. Alcalde
 de ella, y Sr. presente Sr. ^{no} Comandante
 Hieronimo Almirante Tercero del Ayto
 de... en persona,
 da a la presente se este día a los
 Antonio Thomas Aullan, y Pedro
 Domínguez, Alcaldes Ordinarios, y D.
 Lorenzo Gallan, y D. Antonio Thomas

